

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL IZTACCÍHUATL POPOCATÉPETL
SUBDIRECCIÓN DE CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

TAXONOMÍA

FAMILIA: Procyonidae

GÉNERO: *Bassariscus*

ESPECIE: *astutus*

NOMBRE CIENTÍFICO: *Bassariscus astutus* (Lichtenstein, 1830)

NOMBRES COMUNES: cacomixtle norteño, mico rayado, siete rayas

CATEGORÍA o ESTATUS DE CONSERVACIÓN:

SEMARNAT: no localizada en la NOM-059-SEMARNAT-2010

UICN: (LC) Preocupación menor (UICN 3.1)1

CITES: Especie no localizada en los apéndices I, II y III que entraron el 12 de junio de 2013



FOTOS: CONANP / PNIP / Raymundo Omar Maldonado, 2012

ASPECTOS BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE:

Animal de tamaño pequeño a mediano con orejas redondeadas, extremidades corta y larga cola anillada. El color del dorso es café claro, con diversas tonalidades, haciéndose más claro en el vientre. Los animales adultos pesan entre 700 gramos y 1.5 kilos.

El cacomixtle es un animal nocturno, tímido, solitario y que no se deja ver con facilidad. Es omnívoro, alimentándose con frutas, bayas, insectos, lagartijas, pequeños roedores y pájaros. Sus depredadores son los búhos, los zorros, los coyotes, los mapaches y los linces. Estos pequeños omnívoros emiten una gran variedad de sonidos, incluso cliquesos y chirridos que recuerdan a los del mapache.

Es un animal activo tanto en tierra como en los árboles. Habita en una diversidad de ambientes desde el nivel del mar hasta alrededor de 3,200 m de altitud, incluyendo matorrales xerófilos, bosque tropical caducifolio y bosques de encino y de coníferas.

ALIMENTACIÓN:

Su alimentación es omnívora e incluye frutos, invertebrados y pequeños vertebrados.

REPRODUCCIÓN:

El apareamiento ocurre entre febrero y mayo; las crías, de una a cuatro, nacen después de un periodo de gestación que varía alrededor de sesenta días.

COMPORTAMIENTO:

El cacomixtle utiliza regularmente los caminos y veredas de la gente, por lo que es fácil encontrar sus huellas dondequiera que la tierra esté limpia y suave. Las excretas comúnmente se encontrarán sobre piedras o troncos caídos, formando letrinas.

Su madriguera puede ser un hueco entre las rocas o en el tronco de un árbol.

La articulación del tobillo del cacomixtle es flexible y puede girarla a más de 180 grados, una característica que lo hace un ágil trepador. Su gran cola le ayuda a mantener el equilibrio al transitar por bordes estrechos y rocas sobresalientes, incluso permitiéndole cambiar de dirección al efectuar una voltereta. Pueden trepar a través de pasajes estrechos (presionando sus cuatro patas contra una pared y su espalda contra la otra, o presionando las patas en ambas paredes) y ampliar rajaduras o aberturas al rebotar entre las paredes.

ASPECTOS ECOLÓGICOS	<p>DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT: Desde el sur de los Estados Unidos hasta el sur de México. En México: todo el norte del país, incluyendo la península de Baja California, hasta Oaxaca.</p> <p>IMPORTANCIA ECOLÓGICA: Familia de amplia distribución que incluye especies pequeñas y medianas, activas tanto en tierra como en los árboles. La fórmula dentaria de I 3/3, C 1/1, P 3-4/4, M1-2/1-2. En México existen seis especies de esta familia. cacomixtle norteno, <i>Bassariscus astutus</i>. En el PN Izta-Popo cacomixtle tropical, <i>Bassariscus sumichrasti</i> coatí, <i>Nasua narica</i>. En el PN Izta-Popo martucha, <i>Potos flavus</i> mapache, <i>Procyon lotor</i>. En el PN Izta-Popo mapache de Cozumel, <i>Procyon pygmaeus</i></p> <p>AMENAZAS: Cambio de uso de suelo, cacería, trapeo y envenenamiento por actividades agrícolas, ganaderas e incendios forestales. Aunado a ello los alimentos vegetales, de semillas que consumen llegan a contener biocidas, plaguicidas y fertilizantes que los intoxican y/o les producen trastornos que los debilitan y hacen susceptibles a otras enfermedades metabólicas e infecciosas.</p>
ACTORES PRO-CONSERVACIÓN	<p>GUBERNAMENTALES: La SEMARNAT a través de la Dirección General de Vida Silvestre; la CONANP a través del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl; la PROFEPA, y el sector ambiental de los gobiernos estatales y municipales.</p> <p>NO GUBERNAMENTALES: No se cuenta con información en la región.</p> <p>ACADEMIA: Instituto de Biología, Instituto de Ecología y Facultad de Ciencias de la UNAM; UAM, unidades Iztapalapa y Xochimilco.</p> <p>SOCIEDAD CIVIL: En el municipio de Amecameca, Estado de México se establecieron Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMAS) para el manejo de esta especie.</p>
	<p>ESPECIALISTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Fernando Alfredo Cervantes Reza. Investigador. UNAM. fac@ibiologia.unam.mx

LITERATURA CONSULTADA:

1. Aranda S. Jaime Marcelo, 2012, *Manual para el rastreo de mamíferos silvestres de México*, CONABIO, México, D.F., 255 pp.
2. CITES. 2013. Apéndices. En (<http://www.cites.org/esp/disc/species.php>), fecha de consulta, 11 de mayo de 2013.
3. IUCN. 2013. Red List of threatened species. En (www.iucnredlist.org), fecha de consulta 11 de mayo de 2013.
4. Romero-Almaraz, M. L., C. Sánchez-Hernández, C. García-Estrada y R. D. Owen. 2007. *Mamíferos pequeños. Manual de técnicas de captura, preparación, preservación y estudio*. Facultad de Ciencias e Instituto de Biología, UNAM; Centro de Investigaciones Biológicas, UAEM, México, 201 pp.
5. Rzedowski, J. 1998. "Diversidad y orígenes de la flora fanerogámica de México". En Ramamoorthy, T.P., R. Bye, A. Loy & J. Fa (eds). *Diversidad biológica de México: Orígenes y distribución*. Instituto de Biología, UNAM. México.
6. SEMARNAT / CUPREDER. 2003. Estudio para el Ordenamiento Ecológico de la Región del Volcán Popocatepetl y su Zona de Influencia (fase de caracterización, diagnóstico, decreto y establecimiento). Centro de Prevención de Desastres Naturales de la BUAP, SEMARNAT y los gobiernos de los estados de Puebla, de México y Morelos.
7. SEMARNAT. 2010. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Diario Oficial de la Federación*. México. 30 de diciembre de 2010.

FICHA: ESPECIES BAJO MONITOREO / ROMPC / REVISÓ: MGBE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: MAYO-2013

Oficina del Parque Nacional Izta-Popo
Plaza de la Constitución # 10 B Planta Alta. Col. Centro, C.P. 56900, Amecameca, Estado de México; Tels. (597) 9783829, 9783830
<http://iztapopo.conanp.gob.mx> iztapopo@conanp.gob.mx